

# Gaucín

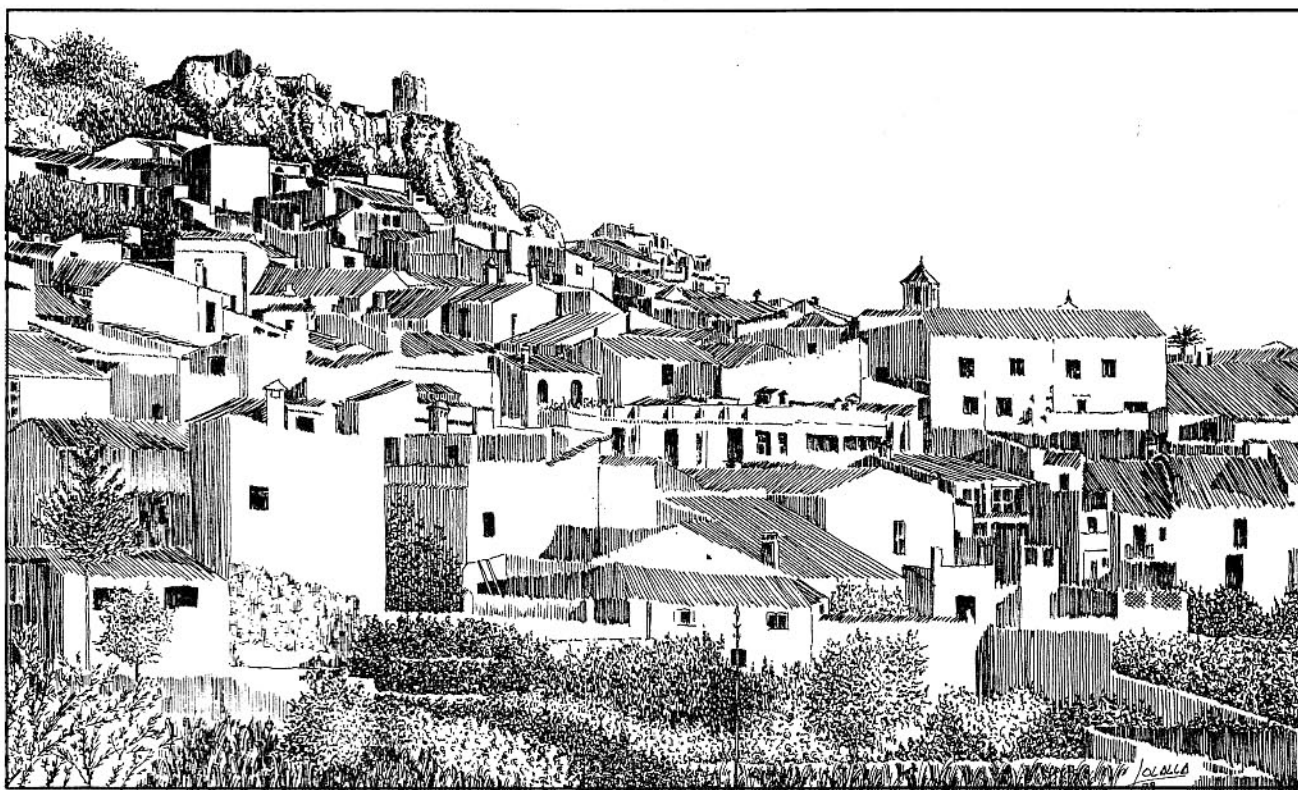
*Francisco Gómez Román  
Alcalde de Gaucín*

**C**elebra este año la Ciudad de Tarifa el séptimo centenario de la conocida y heroica gesta de don Alonso Pérez de Guzmán, que le valió el apelativo de "el Bueno", y se me invita por los organizadores para que, como alcalde de Gaucín, participe en los actos y escriba algo sobre el tema y su relación con mi pueblo.

Hace al caso la invitación ya que, según Lafuente, *los moros apoyados en la Serranía inquietaban el campo de Algeciras, y D. Fernando envió a contener sus correrías a Alonso Pérez de Guzmán, el cual avanzó hasta Gaucín en cuyo*

*de Granada, afina más y dice que (...) en su retirada fue herido de muerte en los Prados de León por las gentes de Gaucín. Y Jiménez Soler nos cuenta que (...) Fernando IV le ordenó que marchara a la Sierra de Gaucín, a castigar a los moros que en ella vivían y que con sus correrías molestaban a los sitiadores de Algeciras, y en tal empresa halló la muerte al penetrar en una espesura, último refugio de los ya vencidos mahometanos.*

Como es lógico, tanto a nivel personal como institucional, me siento honrado por el



Perspectiva de Gaucín

*campo cayó mortalmente herido... en 1.309.* Nuestro paisano Cristóbal Torres Delgado, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad

ofrecimiento y también tengo el natural temor de no llegar a estar a la altura de las circunstancias. Y no ya porque mi prosa pueda resultar más o

menos tosca, que también, sino porque siento cierta prevención hacia el personaje.

En mi infancia, cuando el maestro nos contaba esta historia, tan querida en aquellos años, siempre se me hizo cuesta arriba entender cómo podía llamarse bueno a un hombre que dejó que mataran a su hijo por un castillo más o menos. Yo me ponía en el papel del chiquillo e incluso alguna vez miré a mi padre de abajo a arriba preguntándome si sería capaz de hacer algo parecido conmigo.

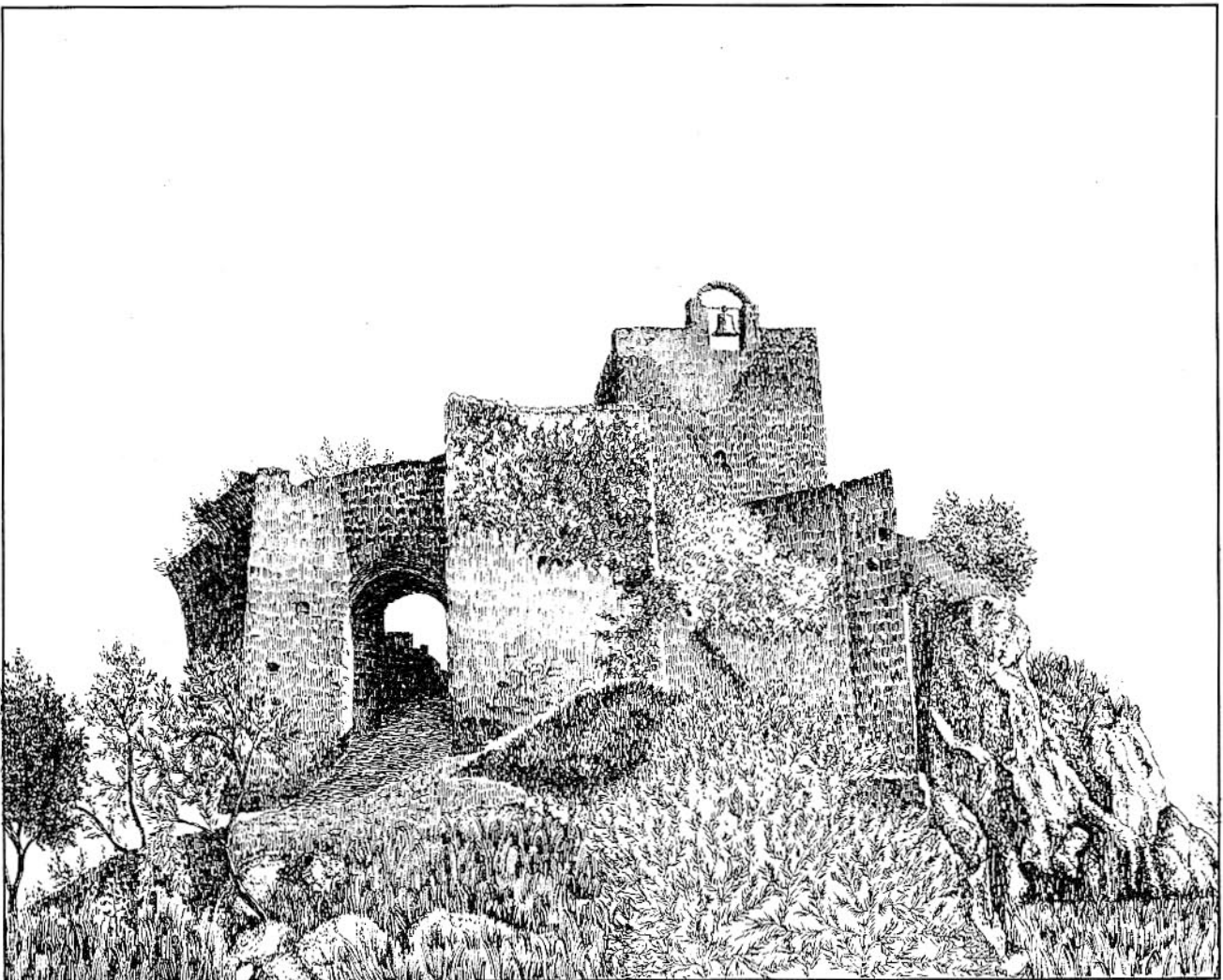
Tampoco institucionalmente creo tenerlo más fácil. Me temo que algunos dirán o pensarán: *Mira, éste es el alcalde de los que mataron a Guzmán*. Y Gaucín y yo podemos aparecer en estos fastos como los malos de la película, frente (por ejemplo) al alcalde de León que seguramente vendrá presumiendo de que su pueblo (entonces

lo sería) haya dado un hijo de tantos bemoles.

Claro está, podría yo decir, que todo esto son historias de moros y que nosotros, los gaucineños de ahora, nada tenemos que ver con el desafuero. Pero ni siquiera esto lo tengo claro, y me explico.

Casi doscientos años después de los hechos que ahora conmemoramos, en 1.485, Gaucín fue conquistado por los Reyes Católicos, prometiéndose a los moros que se entregaron, que serían todos, respetar su religión, costumbres y leyes, pero ya en 1.488 se sublevaron los mudéjares de Gaucín y hubieron de acudir las tropas castellanas a sofocar la revuelta. Para embrollarlo todo más, de este hecho hay varias versiones.

Bernaldez y Ponce de León, secretario y biógrafo respectivamente del duque de Cádiz



Castillo de Gaucín.

(señor del territorio), cuentan que, tras la rebelión, los musulmanes subieron al Castillo y prendieron a los cristianos poniéndoles en prisión. Enterado de estos hechos, el duque reunió gente y salió de Los Palacios en dirección a Gaucín, uniéndosele otros nobles a su llegada a la población. Tanto los habitantes de los pueblos comarcanos como los propios sublevados fueron a parlamentar y explicaron al duque sus motivos de queja sobre el lascivo alcaide. El duque entendió estas razones y no hubo derramamiento de sangre ni ningún tipo de sanción, excepto la sustitución del alcaide.

La crónica de Enrique IV expone el mismo motivo (lascivia del alcaide y acoso a las mujeres de los rebeldes); pero según esta versión los rebeldes atacaron y dieron muerte a soldados cristianos, los vecinos de los pueblos comarcanos cercaron a los rebeldes hasta la llegada del duque, que junto con otros nobles expulsaron de la fortaleza a los invasores, encargándose la gente del duque de su custodia.

Por último, hallamos otra versión en el Diccionario del Padre Madoz que, coincide con la anterior, expone un final más dramático en el que los sublevados fueron pasados a cuchillo y los supervivientes vendidos como esclavos.

Si la realidad coincide con estas últimas versiones, los moros fueron erradicados de Gaucín, que seguramente sería posteriormente repoblado con cristianos viejos, y los gaucineños actuales vendríamos a pertenecer a la misma estirpe de Guzmán y los suyos. Así todos estaríamos en el mismo bando y celebrando lo mismo.

Pero si lo cierto es lo que se dijo primero, mis paisanos y yo podemos ser descendientes directos de los mudéjares que se sublevaron contra el alcaide acosador de moritas y, por lo tanto, quizá también de los que hirieron de muerte a Guzmán. En este caso ya no todo sería tan sencillo; incluso podríamos estar en bandos opuestos y celebrando cosas distintas.

¿Por qué tendría yo que decir, en este supuesto, que esto fueron cosas de moros de las que nada quiero saber? ¿Acaso se nos puede exigir que pidamos disculpas por haber matado a Guzmán? ¿Quién en justicia puede afearnos que intentásemos ayudar a nuestros hermanos sitiados en Algeciras? ¿Con qué cara de festejar al que, no contento con dejar de que mataran a su hijo, se dedicó luego a molestarnos con sus correrías, incendiar y robar nuestras cosechas,

destronar nuestras huertas y, ¿por qué no?, quizá a ligarse por la fuerza a nuestras mujeres e hijas?.

¿Son setecientos años, tiempo suficiente para olvidar posibles y tamañas afrentas? Hombre, yo creo que sí, y tampoco está la cosa tan clara como para llegar a mayores. En prueba de ello, de común acuerdo con la corporación municipal tarifeña, hemos decidido que nuestros pueblos se hermanen para que, haya sido cual haya sido el transcurso de la historia, echemos pelillos al Estrecho y en lo posible unamos fuerzas para trabajar en acuerdo por el progreso de nuestros respectivos pueblos. Quizá lo propio al caso hubiera sido concertar una alianza matrimonial, tan queridas en la época a que nos referimos, pero en esto sí que setecientos años han sido muchos y bonitos están los niños para decirles que se casen con quien uno diga. Y muy bien que hacen.

Querido lector, si has llegado hasta aquí, perdona las bromas y gracias. Mi interés único era, y es, interesarte por Gaucín, por el Gaucín actual. Aprovechando la celebración de un hecho histórico de primera magnitud (de él dependió en gran parte la permanencia castellana en Andalucía durante los siglos XIV y XV) he intentado jugar un poco con la historia y con tu paciencia para atraer tu atención.

En cuanto a mis temores infantiles, creo que están superados, y aun sin aceptar que puedan ser exigibles tales sacrificios, creo que la lección de patriotismo y cumplimiento del deber que nos ofreció Guzmán el Bueno puede ser muy aprovechable actualmente, cuando tanto pasamos de todo lo que suponga esfuerzo y dificultad o no esté relacionado con el enriquecimiento fácil y rápido.

Gaucín, como quería decir desde el principio, es un bello pueblo de la Serranía de Ronda, situado en un medio físico casi virgen, cuyos más sutiles matices copian a diario artistas venidos de todas partes; con un medio urbano que aún conserva a grandes rasgos el aire árabe; que se dota poco a poco de las comodidades actuales, procurando conservar al tiempo todo lo bueno que nos ha dejado nuestra larga historia.

Aquí, al comienzo de la Serranía, puedes pasar, cuando gustes, unos días o unas horas como en tu casa. A tanto llega la hospitalidad de nuestra gente, que desde ahora, tarifeño, también es la tuya.